

ADECUACIÓN PARCIAL DE PLANTA TERCERA, EDIFICIO A, DEL CENTRO DE EMISIONES E INFORMATIVOS DE TVE EN TORRESPAÑA, MADRID.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
3. Contenido de la propuesta técnica

ANEXO 1. Documentación Técnica

1. Mediciones y presupuesto
2. Planos

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la ejecución de las obras de construcción relativas a las actuaciones propuestas en la documentación técnica que se acompaña de:

ADECUACIÓN PARCIAL DE PLANTA TERCERA, EDIFICIO A, DEL CENTRO DE EMISIONES E INFORMATIVOS DE TVE EN TORRESPAÑA, MADRID.

Y que resumidamente consisten en: Actuaciones de obra civil necesarias para la adecuación de una zona de unos 150 m2 de superficie con deterioro general de falsos techos, suelos técnicos y cortinero de remate con muro cortina.

2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

La obra se realizará de acuerdo a la Documentación técnica recogida en el Anexo I del presente Pliego de Condiciones Técnicas.

El proyecto puede incluir en su definición estudios, marcas y modelos específicos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, tanto en instalaciones como en accesos, vías de evacuación y servicios.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de obra, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE ajeno a la misma.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que el 80% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

Las actuaciones que supongan, en mayor o menor medida, alteración de las infraestructuras del edificio, podrán efectuarse sólo tras la aprobación del Protocolo de Intervención a desarrollar acorde al siguiente procedimiento:

-Planteamiento de la actuación especificando:

- a.- Servicios y áreas afectadas, incluso documentación gráfica.
- b.- Suministros de instalaciones a suspender temporalmente especificando lapso.
- c.- Situación final del servicio una vez restituido.

-Desarrollo de los trabajos especificando:

- a.- Condiciones de suspensión.
- b.- Responsables de RTVE.
- c.- Responsables de la empresa mantenedora de la Propiedad y su implicación.
- d.- Horario pormenorizado e intervinientes para cada uno de los trabajos.
- e.- Responsable y operarios de la empresa adjudicataria de las obras.

El Protocolo de Intervención debe ser aprobado por RTVE con una antelación mínima de 48 horas, por tanto, se deberá proponer al menos con 72 horas de antelación a la fecha de ejecución, contabilizándose este periodo sólo sobre días laborables.

A efectos del desarrollo de obra se considera preciso contar con Protocolo de Intervención igualmente para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.

2.1. Alcance de los trabajos

Previamente al inicio de los trabajos la empresa adjudicataria deberá redactar un Plan de Seguridad y Salud o Evaluación de Riesgos para su aprobación por el Coordinador de Seguridad y Salud que se designe.

El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE y el Adjudicatario del contrato.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a la Documentación técnica aportada en el Anexo I.

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional, debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y los representantes de RTVE. El procedimiento a seguir será:

- Orden del Día, aceptado por las partes asistentes con 48 horas de antelación, fijando como temas iniciales a tratar los que sean nuevos en el proceso de obra.

- Redacción de Acta de Obra. Los detalles gráficos quedarán incorporados a la misma y su firma será digital con bloqueo de archivos en formato pdf, distribuyéndose a los distintos agentes intervinientes mediante correo electrónico de forma inmediata.

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra, planos as built, la documentación soporte de legalización de instalaciones y la aceptación de la documentación necesaria por parte del agente que RTVE designe para completar el proceso de tramitación administrativa previo a la puesta en servicio de los nuevos espacios que alberguen las funciones planteadas.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de impresión), Word, Excel y Presto.

La documentación gráfica se entregará acorde al protocolo de entrega de proyectos que facilitará RTVE al adjudicatario del contrato, el cual define el sistema de guardado en versión 10 de Autocad, desarrollo de carpetas, nombres de colores y capas, criterios de dibujo y trazados de superficies, parámetros de dibujo etc. Todo ello con el fin de poder integrar posteriormente la nueva ordenación en las bases gráficas de RTVE.

3. Contenido de la Propuesta técnica

Las ofertas deberán contener como mínimo y en este orden:

3.1 Equipo

- Medios personales permanentes en obra acorde a Ley 38/1999

Jefe de obra o encargado

3.2 Desarrollo de los trabajos.

Se presentará la siguiente documentación:

- Descripción de los materiales y trabajos ofertados, en caso de ofertar diferente material al que se especifica en el Pliego, deberá indicarse explícitamente la marca y características del material ofertado y deberá contener características equivalentes o mejoras para su aceptación a juicio de la Dirección de Obra.
- Planificación de trabajos e ejecutar. (Planing o diagrama de Gantt) y plazo de ejecución.

En Madrid a 28 de enero de 2019

ANEXO 1.

ADECUACIÓN PARCIAL DE PLANTA TERCERA, EDIFICIO A, DEL CENTRO DE EMISIONES E INFORMATIVOS DE TVE EN TORRESPAÑA, MADRID.

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

1	OBRA CIVIL	Medición	Precio/ud	Total
1.01	m2 DESPEJE, DESPLAZAMIENTO Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO Despeje y retirada temporal de mobiliario y demás enseres existentes por medios manuales, con recuperación para posterior colocación, incluso traslado a depósito en almacén dentro del recinto de Prado del Rey o traslado a vertedero. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.			
	Total 1.01	150	3,00	450,00
1.02	m2 PROTECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Suministro y colocación de lona y/o plástico para separar y/o proteger los puestos de trabajo (mobiliario, material informático, televisores en pared, luminarias de emergencia en pared, relojes, campanas de incendios, etc.). Incluso protección de cualquier elemento del mobiliario, fijo o móvil, susceptible de ser afectado (dañado, ensuciado, etc.) durante la ejecución de los trabajos. Incluso posterior retirada de protecciones y transporte en su caso, hasta almacén de CRTVE, andamiaje, limpieza y medios auxiliares.			
	Total 1.02	150	3,00	450,00
1.03	m2 DESMONTAJE DE SUELO TÉCNICO SIN RECUP. Desmontaje sin recuperación del suelo técnico registrable formado por baldosas 60x60 apoyadas sobre soportes regulables de cualquier altura, por medios manuales. Incluso p.p. de desmontaje de acabado superficial del solado, pedestales, perfilería de entramado, en su caso, accesorios, rodapié, cajas porta mecanismos y desconexión de cableado; incluso p.p. de carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc.), transporte a vertedero y canon de vertido, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza. Medida la superficie realmente desmontada, descontando todos los huecos.			
	Total 1.03	150	10,00	1.500,00
1.04	m2 MONTAJE DE SUELO TÉCNICO NUEVO.			

Suministro e instalación de falso suelo registrable de idénticas características al existente, en baldosa de 600x600 mm con núcleo de madera de alta densidad de 40 mm, encapsulado con bandeja de acero de 1 mm de espesor a media bandeja y acabado superior en estratificado de alta presión de la casa ABET o equivalente, con canteado perimetral de PVC, montado sobre pedestales de acero zincado, con cabeza con junta antivibratoria fabricada en poliuretano ecológico y medioambiental ABS con apoyos cruciformes, con regulación de nivel de suelo mediante tuerca el pedestal, con travesaño de perfil cerrado, modelo perfilera auxiliar de entramado Extra Heavy de kingspan o equivalente. Incluso p.p de pintura antipolvo, rodapié, zócalo o remate contra paramentos, corte o taladro de baldosa a realizar en fábrica para acoplamiento de rejillas y cajas de conexión, ventosa y forrado de tapas de cajas. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación y limpieza. Medida la superficie realmente ejecutada deduciendo todos los huecos. Totalmente instalado y nivelado al suelo existente.

Total 1.04 150 85,00 12.750,00

1.05 m2 DESMONTAJE C/ RECUP. FALSO TECHO REGISTRABLE

Desmontaje de falso techo registrable por interferencias con trabajos, de cualquier material y sistema de perfilera, por medios manuales, con recuperación de las placas y estructura para su reposición en la misma obra, incluso retirada de estructura de primarios, secundarios, cuelgues y elementos de anclaje a forjado y partes registrables. Acopio de las placas no deterioradas y del sistema de perfilera en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de Prado del Rey para reutilización. Incluso p.p. de traslado ida y vuelta a lugar de acopio, descuelgue y desconexión de todos los elementos e instalaciones que cuelguen del mismo no incluidas en otras partidas. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza. Medida la superficie realmente desmontada descontando todos los huecos. Totalmente desmontado.

Total 1.05 150 12,00 1.800,00

1.06 m2 MONTAJE DE FALSO TECHO DE PLACAS

RETIRADAS Y ACOPIADAS

Montaje de placas de falso techo retiradas y acopiadas al principio de las obras, incluso p.p. de reposición con nuevo material para la correcta ejecución de los trabajos (90% de nuevo material, colocación de nuevos angulares en perímetro, primarios y secundarios, placas, varillas, elementos de cuelgue, placas, etc.); recolocación y conexión de elementos de las instalaciones previamente desmontados o desconexión de instalación de detección contraincendios o cualquier elemento de instalación de iluminación, protección, detección o extinción de incendios en falso techo); medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza. Medida la superficie realmente montada descontando todos los huecos. Totalmente montado.

Total 1.06 150 30,00 4.500,00

1.07 ml DESMONTAJE DE CORTINERO Y REMATE CON FACHADA

Desmontaje de elemento metálico y de madera que hace de cortinero y de remate entre el muro cortina y el falso techo registrable, con retirada de material a vertedero. Con recuperación de rejillas de climatización lineales, cableado, instalaciones, etc.

Total 1.07 30 15,00 450,00

1.08 ml SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINERO Y REMATE IGUAL AL EXISTENTE

Suministro e instalación de cortinero y remate igual al existente, con un desarrollo de 1,20 m aproximadamente, incluso fijaciones, apertura de huecos, colocación de instalaciones, perfiles de remate y de arranque de falso techo, etc.

Total 1.08 30 155,00 4.650,00

1.09 ml DESMONTAJE Y POSTERIOR MONTAJE DE PERSIANAS Y ESTORES

Desmontaje y posterior montaje de persianas y estores recuperados para la renovación del cortinero. Incluso aporte de piezas de fijación y cuelgue. Con recuperación del 80% del material existente. Se considerará una reposición del 20% con material nuevo.

Total 1.09 30 25,00 750,00

1.10 m2 PINTURA PLÁSTICA AL AGUA EN PARAMENTOS HORIZ. Y VERT. INTERIORES

Suministro y aplicación de pintura plástica, al agua, mate, para interior, color a elegir por la propiedad, sobre paramentos horizontales y verticales, de máxima calidad y duración. Sin disolventes, libre de olores, gran cubrición, no salpica y resistente al frote húmedo según DIN 53778. Evita la aparición de moho. Limpieza de soporte, aplicación de una mano de imprimación transparente y no peliculante al agua si las superficies son muy porosas, aplicación de fondo con pintura plástica diluida, plastecido de desperfectos e imperfecciones, lijado y limpieza del polvillo generado, aplicación de una segunda mano de fondo para comprobar de nuevo desperfectos e imperfecciones y otra mano de lijado y limpieza, dos manos de acabado final aplicada con rodillo o pistola. Incluso p.p. de protección o tapado de cualquier elemento o superficie. Totalmente terminado, medido deduciendo huecos superiores a 1 m². I. medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza.

Total 1.10	15	10,00	150,00
------------	----	-------	--------

1.11 ud RECOLOCACIÓN DE LUMINARIAS

Recolocación y redistribución de luminarias existentes, incluido p.p. de pequeño material, para que quede totalmente terminado, testado y funcionando. Medida la unidad totalmente instalada. Incluso replanteo, pequeño material, limpieza y medios auxiliares. Incluso desmontaje y nuevo montaje para modificación de falso techo registrable.

Total 1.11	29,00	15,00	435,00
------------	-------	-------	--------

1.12 ud MODIFICACIÓN DE ENCENDIDOS

Recolocación y redistribución de mecanismos, interruptores y pulsadores del sistema de encendidos de iluminación y de tomas de usos varios, incluso pequeño material, para que quede totalmente terminado, testado y funcionando. Medida la unidad totalmente instalada. Incluso replanteo, pequeño material, limpieza y medios auxiliares.

Total 1.12	10,00	25,00	250,00
------------	-------	-------	--------

1.13 ud RECOLOCACIÓN ELECTRANTES

Recolocación y redistribución de electrantes existentes, tanto en su parte de cableado eléctrico como de UTP. Incluido p.p. de pequeño material, para que quede totalmente terminado, testeado y funcionando. Medida la unidad totalmente instalada. Incluso replanteo, pequeño material, limpieza y medios auxiliares. Incluso cajado de suelo técnico y tapa del mismo material que el suelo técnico.

Total 1.13 15,00 20,00 300,00

1.14 ud RECOLOCACIÓN ELECTRANTE CON REPOSICIÓN DE CABLEADO

Cambio de situación de caja de suelo (electrante) con sustitución de cableado, consistente en retirada de electrante, desconexión de cableado y retirada de este, limpieza de los elementos, colocación en la nueva posición del electrante, suministro y montaje de nuevo conexionado eléctrico tanto de red-grupo como de SAI de la misma sección y características del cableado retirado y suministro e instalación de nueva tirada de cableado estructurado de idénticas características al retirado, incluso movimiento de placas de suelo técnico, cajado de estas si fuere preciso, reparación y limpieza de elementos deteriorados, conexionado eléctrico tanto a bases como a cuadro eléctrico, preparación de protocolo de conexión eléctrica, certificado del cableado estructurado, con p.p. de replanteo, ayudas de albañilería, medios auxiliares y limpieza final. Medida la unidad completamente terminada y funcionando.

Total 1.14 4,00 65,00 260,00

1.15 ud LUMINARIAS EMERGENCIA

Suministro y montaje de luminaria de emergencia marca Normalux o similar, modelo dunna DA200 o de características semejantes, con caja de empotrar. Incluido cableado, p.p. pequeño material y conexionado. Totalmente terminado y funcionando

Total 1.15 3 70,00 210,00

1.16 ud CIRCUITOS DE ALUMBRADO E ILUMINACIÓN

Recolocación y recableado de circuitos de alumbrado existentes, en ambas zonas, para la nueva distribución. Incluso creación de nuevo circuito conmutado con mecanismo Simón 31. Supresión de los circuitos en espacios que desaparecen, con la recolocación de las luminarias en los nuevos espacios. Incluido tubo

corrugado, cajas de registros, p.p. de pequeño material, conexión para que queda totalmente probado y funcionando.

	Total 1.16	1,00	550,00	550,00
1.17 ud	SONDAS DE TEMPERATURA AMBIENTE Revisión, recolocación y recableado de termostatos y sondas de temperatura ambiente existentes. Incluido cableado hasta controlador, canaleta, tubos, cajas, etc., conexión, limpieza y medios auxiliares. Programación y pruebas de funcionamiento.			
	Total 1.17	5,00	60,00	300,00
1.18 ud	SONDAS DE TEMPERATURA AMBIENTE NUEVAS Suministro e instalación de nueva sonda de temperatura ambiente. Incluido cableado hasta controlador, canaleta, tubos, cajas, etc., conexión, limpieza y medios auxiliares. Programación y pruebas de funcionamiento.			
	Total 1.18	2,00	180,00	360,00
1.19 ud	SISTEMA DE GESTION TREND Revisión y reprogramación del sistema de gestión de climatización existente, realizado por empresa especialista y en coordinación con la empresa de mantenimiento de gestión de rtve.			
	Total 1.19	1,00	850,00	850,00
1.20 ud	CLIMATIZACIÓN Revisión de sistema de climatización existente, desmontaje y nuevo montaje de rejillas y difusores con limpieza de los mismos, revisión de fancoils y climatizadores con limpieza de los mismos, revisión de conductos y modificaciones necesarias para la correcta distribución.			
	Total 1.20	1,00	950,00	950,00
1.21 ud	DETECTORES DE INCENDIO Recolocación o eliminación de detectores de incendios. i/ cableado hasta la ubicación definitiva. Probado y renombrado desde central de incendios. Actualizando la matriz de central de incendios existente y actualizando cambios en la gestión de pci. Totalmente instalado, probado y funcionando. l/p.p. medios auxiliares y limpieza y gestión de residuo.			

		Total 1.21	6,00	40,00	240,00
1.22	ud	CONTROL DE CALIDAD			
		En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.			
		Total 1.22	1,00	450,00	450,00
1.23	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE DEMOLICION Y CONSTRUCCIÓN			
		Importe de gestión de residuos procedentes de demolición y construcción			
		Total 1.23	1,00	450,00	450,00
1.24	ud	SEGURIDAD Y SALUD			
		Importe de Seguridad y Salud.			
		Total 1.24	1,00	650,00	650,00
IMPORTE TOTAL (IVA NO INCLUIDO)				33.705,00	

PLANOS:

U:\POMMADRID\OP_TORRESPAÑA_AOBRAS\2018\2018_ADECUACIÓN PLANTA TERCERA\01 PROYECTO\PLANOS\DWG\EA P3-Arq

ESCALA GRÁFICA

3
2,5
2
1,5
1
0,5
0

rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y
OPERACIONES

FECHA

FEBRERO 2019

ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN PLANTA TERCERA - A06690
CENTRO DE PRODUCCIÓN TORRESPAÑA. EDIFICIO A
C/ O'DONNELL, 77 (MADRID)

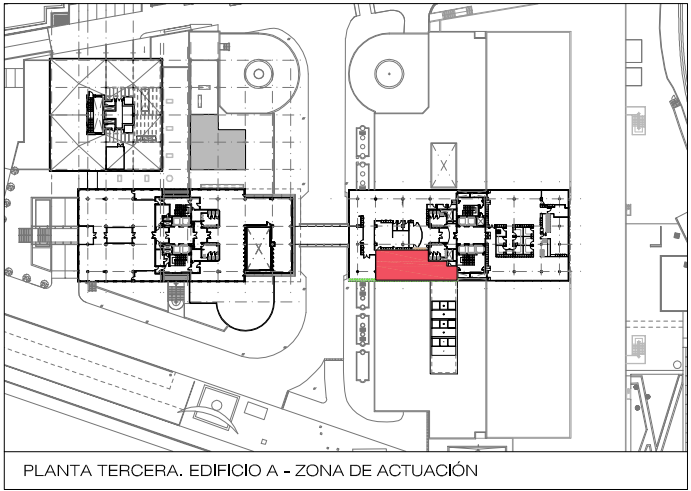
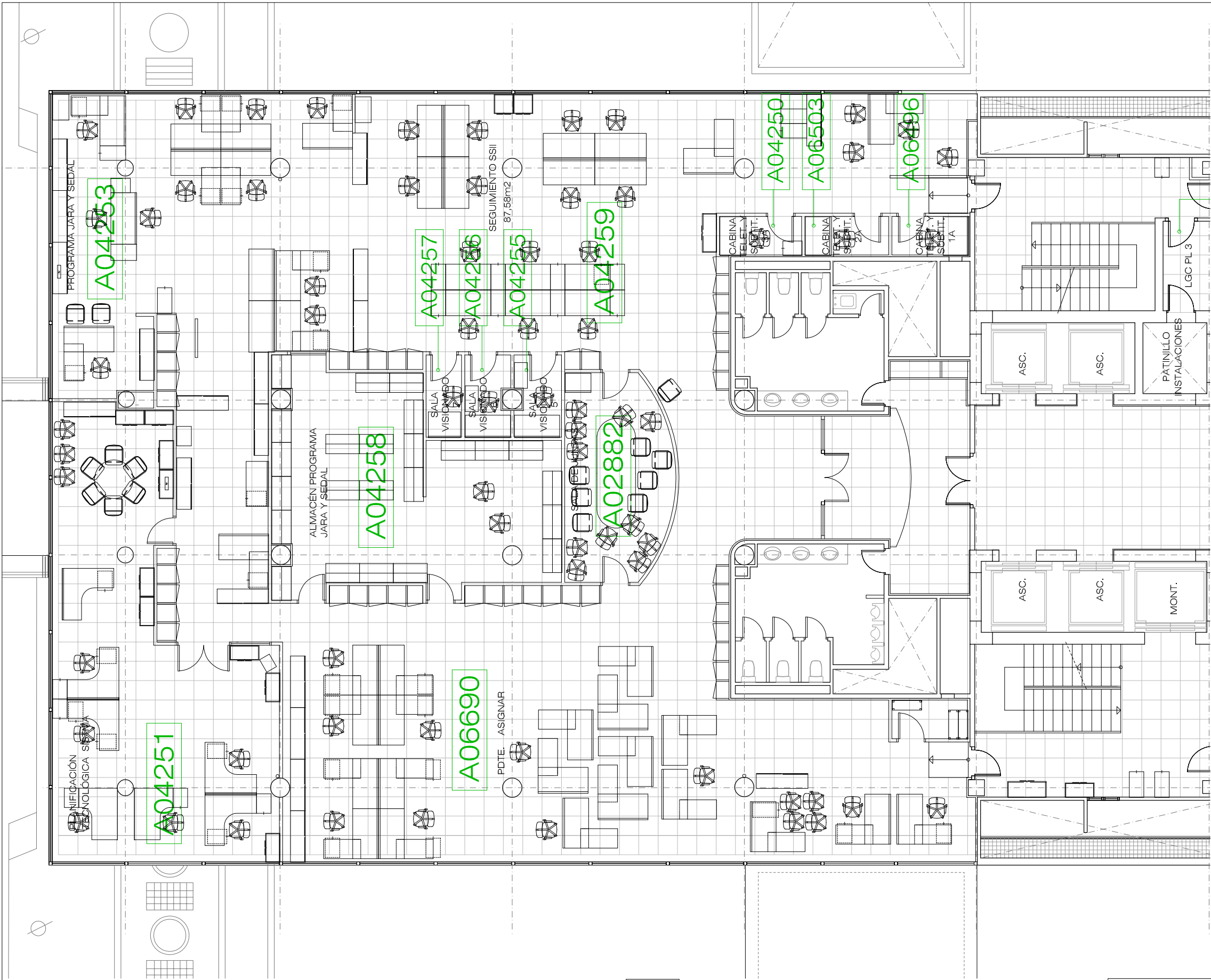
EXPEDIENTE

PLANO

PLANTA TERCERA - ARQUITECTURA

Nº

01



U:\POMMADRID\OP_TORRESPAÑA_AOBRAS\2018\2018_ADECUACIÓN PLANTA TERCERA\01 PROYECTO\PLANOS\DWG\A06690 - 02 EA P3-INST TECHO

ESCALA GRÁFICA

3
2,5
2
1,5
1
0,5
0

rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

FEBRERO 2019

EXPEDIENTE

ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN PLANTA TERCERA - A06690
CENTRO DE PRODUCCIÓN TORRESPAÑA. EDIFICIO A
C/ O'DONNELL, 77 (MADRID)

PLANO

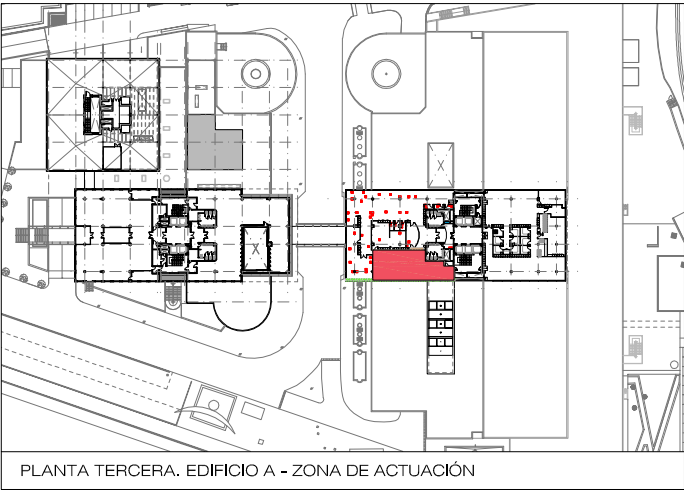
PLANTA TERCERA - INSTALACIONES POR TECHO

Nº

LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	INTERRUPTOR
	TOMA DE CORRIENTE 16A
	CAJA PORTAMECANISMOS EMPOTRADA EN SUELO/SUPERFICIE
	LUMINARIA HALÓGENA EMPOTRABLE
	LUNIMARIA EMPOTRABLE FLUORESCENTE TRES FLUORESCENTES.
	LUMINARIAS DE EMERGENCIA
	CUADRO ELECTRICO
	CANAleta ELÉCTRICA EXISTENTE
	CANAleta TÉCNICA EXISTENTE

LEYENDA CLIMATIZACIÓN	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FAN COIL TECHO
	DIFUSOR MOTORIZADO
	REJILLA DE RETORNO
	REJILLAS IMPULSIÓN
	TERMOSTATO
	SONDA TREND

LEYENDA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	EXTINTOR
	SIRENA ACUSTICA
	DETECTOR



PLANTA TERCERA. EDIFICIO A - ZONA DE ACTUACIÓN

U:\POMMADRID\OP_TORRESPAÑA_AOBRAS\2018\2018_ADECUACIÓN PLANTA TERCERA\01 PROYECTO\PLANOS\DWG\EA P3-INST SUELO - 03 EA P3-INST SUELO

ESCALA GRÁFICA

3
2,5
2
1,5
1
0,5
0



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

FEBRERO 2019

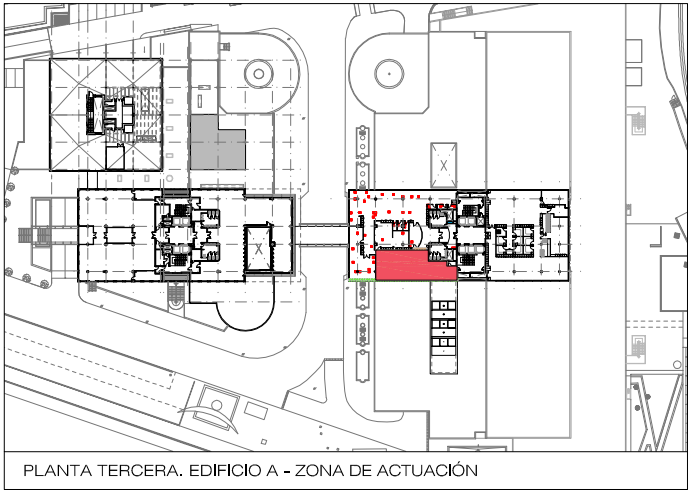
ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN PLANTA TERCERA - A06690
CENTRO DE PRODUCCIÓN TORRESPAÑA. EDIFICIO A
C/O'DONNELL, 77 (MADRID)

EXPEDIENTE

PLANO

PLANTA TERCERA - INSTALACIÓN POR SUELO

LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	TOMA DE CORRIENTE 16A
	CAJA PORTAMECANISMOS EMPOTRADA EN SUELO/SUPERFICIE



PLANTA TERCERA. EDIFICIO A - ZONA DE ACTUACIÓN

Nº

U:\POMMADRID\OP_TORRESPAÑA_AOBRAS\2018\2018_ADECUACIÓN PLANTA TERCERA\01 PROYECTO\PLANOS\EA P03 TORRE A.DWG - 04 ACTUACIONES

ESCALA GRÁFICA

3
2,5
2
1,5
1
0,5
0

rtve

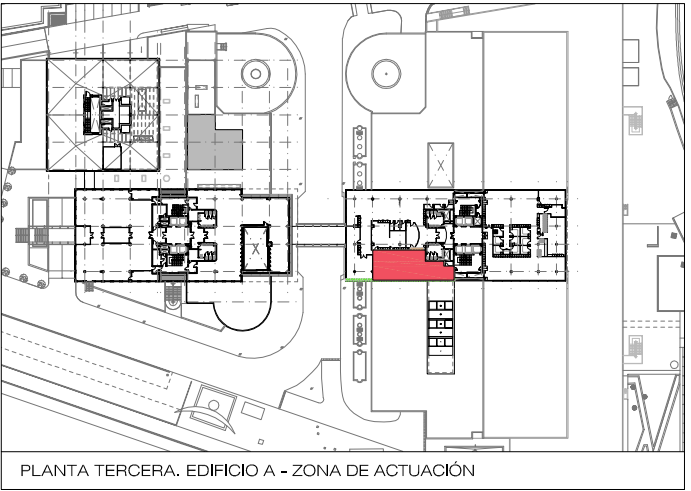
SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y
OPERACIONES

FECHA

FEBRERO 2019

LEYENDA ACTUACIONES

- DESMONTE/MONTAJE DE FALSO TECHO REGISTRABLE
- DESMONTE/MONTAJE DE SUELO TÉCNICO
- DESMONTE/MONTAJE DE FAJA PERIMETRAL DE PLANCHALISA DE ESCAYOLA



PLANTA TERCERA. EDIFICIO A - ZONA DE ACTUACIÓN

EXPEDIENTE

ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN PLANTA TERCERA - A06690
CENTRO DE PRODUCCIÓN TORRESPAÑA. EDIFICIO A
C/ O'DONNELL, 77 (MADRID)

PLANO

PLANTA TERCERA - ACTUACIONES

Nº